COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO



INFORME ANUAL CEPCI 2024









INTRODUCCIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 20 inciso p) del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se presenta el Informe Anual de Actividades 2024, el cual tiene como objetivo dar a conocer las actividades que el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, realizó a durante el ejercicio 2024, en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés.

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

En la Primera Sesión Ordinaria del Comité se presentó el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que tiene como finalidad establecer acciones que propicien la integridad y que favorezcan el comportamiento ético en los servidores públicos.







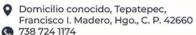


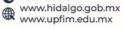






























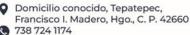


























| | | Programa A | loual de Tra | bajo CEPCI 2024 | |
|--|--|----------------|----------------|--|---|
| | | COMPO | NENTE 4. CA | PACITACIÓN | |
| OVITACIO | Fortalecer los valores éticos prevención de conflictos de | | sujetarse la C | Comunidad Universitaria, a través de | capacitaciones en ternas de ética y |
| META | At finalizar et año 2024, al mi conflictos de interés | enos 80% del | personal recit | sirá capacitaciones en materia ética. | integridad pública, y prevención de |
| INDICADOR | | pricos capacit | ados en mate | ria de édica, integridad pública y pres | ención de conflictos de Interés. |
| | | FF | СНА | MECANISMO DE | |
| | ACTIVIDADES | INICIO | FIN | VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
| Consejeros del Pro- los diferences PEI elica presentan comunidad unive gestionar y efect magistral y una o en las que se cap afectaciones por merma en la con- másima casa de E | as de trabajo con los actuales tocolo Cero y eles de grupo de para determinar que valores de debilidades dentro de la debilidades dentro de la caralización y acoste a lo arralización substancia presenta de la properciona de la debilidades de la la capacidade properciones actuales de la substancia de la la capacidade de la la UPIM como la studios en la región. | 06/03/24 | 38/0724 | Minuta de Trabajo firmada con acuardos. Lista de asistempia suciencia fetografica Corotzendas | Lic. Martijan Alejandra Riboritiguer Ralary Lic. Nah Seraran C. Loguz y Cornegeros del Protocolo Cero. |
| Universidad en ma | citaciones para el personal de la teria de etica, integridad pública, rilictos de interés o temas afines. | 06/03/24 | 31/0/24 | Acuerdo de Aprobación del calendario de capacitación a Contribute Elicia y Prevención de Conflictos de Interés de la Univariadad. Calendario de capacitaciones publicado. Lista de adissancia Esidencia fotográfica Constancias. | Lic. Versica Yeym Li Cranados Groaco Lic. Merilga Alejandre Rodriguez Rulz y Lic. Iván Serrano Lilipaz |
| en materia de étic | de las capacitación efectuadas ca y prevención de conflictos de encuesta de satisfacción. | 00/03/24 | 31/12/24 | Evidencia fisica y/o digital | Dra. Karina Aguilar Arteaga y Mura. Rosaliva Artonia Angeles Delgedo |





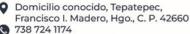




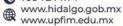




















A continuación, se describen el estatus de las actividades del Programa Anual de Trabajo:

| I | COMPONENTE 1: FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS | | |
|---|---|--|--|
| / | OBJETIVO | Dar cumplimiento y seguimiento a las funciones del Comité de Ética y el Programa Anual de Trabajo | |
| | META | Dar cumplimiento en tiempo y forma al 100% de las actividades del Comité de Ética, al finalizar el periodo 2024. | |
| | INDICADOR | Índice de cumplimiento general de las funciones del Comité de Ética | |

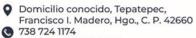
| ACTIVIDADES | ESTATUS |
|---|---|
| Presentación del (PAT) Programa Anual de Trabajo 2024 ante El Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad para su aprobación. | REALIZADO El 22 de febrero de 2024, en la I/SO/2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se presentó y aprobó el Programa Anual de Trabajo 2024. |
| Informe de avances de las actividades asignadas por El Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad a todos sus miembros para el ejercicio 2024. | REALIZADO Al finalizar cada trimestre del ejercicio 2024, se presentó el informe trimestral a la Junta de Gobierno, así como en cada una de las sesiones ordinarias del CEPCI. |
| Elabora y entregar a las dependencias correspondientes El Informe Anual De Actividades del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad correspondiente al ejercicio 2023. | REALIZADO El 01 de marzo del 2024 se realizó entrega del informe anual del del PAT 2023 a la Unidad Especializada en Ética Y Prevención De Conflictos De Interés de la Secretaría de Contraloría del Estado de Hidalgo (UEEPCI) y en fecha 05 de abril del 2024 a través de correo electrónico se recibió la calificación obtenida a dicha evaluación del informe. |
| Elaboración y presentación Del Calendario Anual de sesiones del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad. | REALIZADO El 22 de febrero de 2024, en la I/SO/2024 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés se presentó y aprobó el calendario de sesiones del CEPCI ejercicio 2024. |
| Enviar al 100% de las y los servidores públicos de la Universidad una Encuesta para evaluar el conocimiento de: El Código de ética, El Código de Conducta, Alcance y Funciones del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad, Alcance y Funciones sus consejeros así como el proceso de quejas y denuncias. | REALIZADO El 12 de noviembre del 2024, se envió a todo el personal el Cuestionario de Evaluación al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, con la finalidad de conocer el grado de conocimiento de los servidores públicos de la UPFIM respecto a estos documentos. así mismo, el 15 de noviembre del 2024, la comisión asignada para la actividad (Lic. Fabiola Romo Velasco y la Mtra. Rosalva Angeles Delgado) hicieron entrega de la evaluación de cumplimiento al código de ética y conducta. |
| Suscribir y firmar un Acuerdo De Confidencialidad de manejo de la información por los integrantes del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad | REALIZADO En la sesión ordinaria no. I/SO/2024 a los miembros propietarios y suplentes del CEPCI se les hizo firma una carta de confidencialidad, con el propósito de dar protección de datos personales antes la presentación de quejas en el comité |



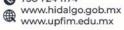




















Elaborar, Actualización y difusión el **Directorio** de integrantes del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad

REALIZADO

El 29 de febrero del 2024 quedo publicado en la página institucional de la UPFIM la actualización del comité de ética periodo 2024-2025.

Derivado a la salida de la Dra. Karina Aguilar en mayo del 2024, se solicita a la Subdirección de Vinculación realizar la actualización del directorio en la página institucional de la UPFIM así como darlo a conocer en la página oficial de Facebook.

Derivado al cambio del titular de Rectoría el 01 de septiembre del 2024, la Subdirección de Vinculación realizar la actualización del directorio en la página institucional de la UPFIM.



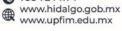














UPFIM







UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

A continuación, se presenta evidencia de la encuesta realizada a el personal de la institución referente al Código de Ética y Código de Conducta del ejercicio 2024:

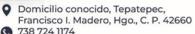
| cuestionario de Evaluación al Código de Ética y Código de Conducta 2024 | | |
|--|--|--|
| omitedeetica@upfim.edu.mx <comitedeetica@upfim.edu.mx> esponder a: comitedeetica@upfim.edu.mx ara: personal@upfim.edu.mx</comitedeetica@upfim.edu.mx> | | |
| | | |
| Se les envía un cordial saludo, así mismo, en seguimiento a las acciones previstas en el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se les solicita su vallosa colaboración para contestar el Cuestionario de Evaluación al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, con la finalidad de conocer el grado de conocimiento de los servidores públicos de la UPFIM respecto a estos documentos. | | |
| Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. | | |
| Madero (2024) | | |
| El cuestionario tiene el objetivo de conocer el grado que tienen de conocimiento los servidores públicos de la Universidad Politècnica de Francisco I. Madero, sobre el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y del Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. | | |
| 1. ¿Conoces el procedimiento de atención a quejas y/o denuncias, en caso de incumplimiento al Código de Ética y Código de Conducta? * | | |
| ○ Si | | |
| ○ No | | |
| 2. ¿Conoces el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo? * | | |
| ○ sí | | |
| ○ No | | |
| 3. ¿Tienes conocimiento de a quiénes aplica el Código de Ética y de Conducta?* | | |
| A los Servidores Públicos de confianza | | |
| A las y los servidores públicos eventuales | | |
| O A las y los servidores públicos sin importar la forma de contratación | | |
| 4. El Código de Ética tiene por objeto establecer que orienten el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las y los servidores públicos. * | | |
| O Normas, valores y leyes. | | |
| O Un conjunto de principios, valores y reglas de integridad. | | |
| O Un conjunto de funciones, valores y reglas de lealtad. | | |
| 5. ¿Contiene los principios, valores y reglas de integridad considerados como fundamentales para la definición del actuar del servicio público? * | | |
| ○ Código de Ética | | |
| O Código de Conducta | | |
| O Manual de Organización | | |





















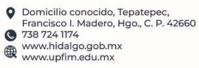
| 7. El principio de promueve a los servidores públicos actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, con el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y se vinculen u observen su actuar.* |
|---|
| O Eficiencia |
| O Integridad |
| O Economía |
| 8. El principio privilegia la máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que se difunden de manera proactiva. * |
| Obsciplina |
| O Legalidad |
| O Transparencia |
| 9. Menciona alguno de los supuestos en los que se vulnera la regla de integridad de acuerdo a lo establecido en el Código de Ética y Código de Conducta: * |
| O Hostigar, agredir, amedrentar, acosar, intimidar o amenazar |
| O Brindar un trato igualitario a todos los individuos, evitando cualquier acción u omisión que menoscabe la dignidad humana |
| O Recibir, solicitar o aceptar cualquier tipo de compensación, dádiva, obsequio o regalo en la gestión y otorgamiento de trámites y servicios |
| Emplear un lenguaje incluyente en todas sus comunicaciones institucionales |
| 10. Las reglas de Integridad son acciones para delimitar las conductas de los servidores públicos en situaciones específicas. * |
| O Verdadero |
| ○ Falso |
| 11. ¿Sabias que en la página oficial de la Universidad existe un apartado donde se encuentra la información y normatividad del Comité de Ética? * |
| ○ Si |
| ○ No |
| 12. Ayúdanos a mejorar, queremos saber tu opinión y/o sugerencia: * |
| Recibir una copia de mis respuestas |
| Revisar y enviar |
| Nunca envíes contraseñas a través de Formularios de Google. |

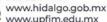














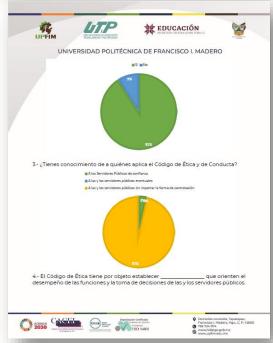






Así mismo, se presenta el informe de Evaluación de cumplimiento del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo y el Código de Conducta de la UPFIM ejercicio 2024:







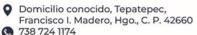














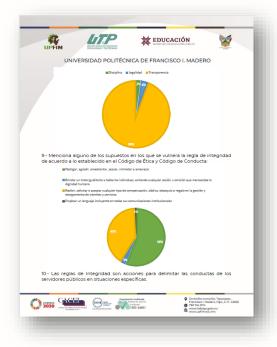


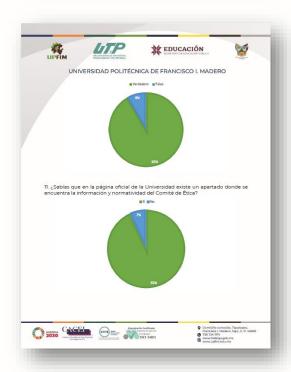












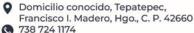


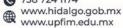




















| COMPONENTE 2: ACCIONES DE MEJORA | | | |
|---|-----------|---|--|
| OBJETIVO Establecer un mecanismo que permit de cuentas. | | Establecer un mecanismo que permita vigilar la cultura de la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. | |
| | META | Al finalizar el ejercicio 2024, se tendrá identificados 5 cinco riesgos de corrupción en la Universidad y haber realizado acciones preventivas y/o correctivas. | |
| | INDICADOR | Cumplimiento en atención a los riesgos de corrupción identificados en la Universidad. | |

| ACTIVIDADES | ESTATUS |
|---|---|
| Efectuar un Coloquio con representantes de La Comunidad Universitaria para discutir y determinar 5 (cinco) riesgos de corrupción que pudieran impactar el desarrollo de la Universidad. | El 15 de noviembre del 2024, se llevo a cabo el Coloquio "Prevención de Actos de Corrupción" con son responsables de cada una de las áreas de la Universidad. |
| Como resultado del Coloquio, plantear recomendaciones de carácter preventivo o correctivo a cada uno de los riesgos determinados que deberán de ser atendidos por los responsables de procesos vulnerables de la Universidad. | Durante la sesión del coloquio se levanto una minuta de trabajo donde se plantearon las estrategias para reducir riesgos de corrupción en la institución. Durante el evento, se abordaron medidas para fortalecer la transparencia y promover un vínculo más sólido entre las responsabilidades de los servidores públicos y las expectativas de la ciudadanía. |
| En relación con las recomendaciones remitidas, solicitar a los responsables de los procesos evidencias en las que se demuestre la atención y seguimiento a las recomendaciones planteadas. | Se solicita en la Tercera sesión ordinaria del CEPCI celebrada el 18 de diciembre del 2024, establecer que riesgos de corrupción serán considerados para su atención y seguimiento durante el ejercicio 2025. |
| Presentar de manera trimestral un informe de avances del Programa de Prevención de Actos de Corrupción en la Universidad. | Se solicitarán a los responsables de la atención de los riesgos elaboren un informe trimestral de su seguimiento durante el ejercicio 2025. |

Coloquio "Prevención de Conflictos de Interés".

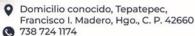


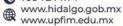




















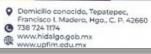










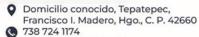


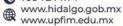




























UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO MINUTA DE TRABAJO

Siendo las 12:00 horas, del día 15 de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ubicado en Domicilio conocido Tepatepec, Municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, se encuentran presentes como participantes del Coloquio "Prevención de Actos de Corrupción", el Dr. Edgar León Olivares Secretario Académico; la Lic. Mariana Pérez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control; el Lic. Baldemar Lozano Torres, Director de Planeación y Evaluación; la Mtra. Esmeralda Bautista Arteaga, Profesora por Asignatura; la Med. Emmy Janet Curiel Carrasco, Jefa del Departamento de Servicios Médicos; el Lic. Iván Loyola Hernández, Abogado general; la L.C. Esperanza Alamilla Reboreda, Subdirectora de Recursos Financieros; la Ing. María del Rocío Hernández Vargas, Encargada de Servicios Social; el Lic. Iván Serrano López, Profesor por Asignatura; la Ing. Marilyn Alejandra Rodríguez Ruiz, Profesora por Asignatura; en función de moderadora la Lic. Aurora de la Paz Serrano Escamilla, Jefa del Departamento de Planeación y Presupuesto; y como invitados el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, Rector; el Dr. Álvaro Francisco Carballo Sánchez, Profesor de Tiempo Completo; el Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega, Profesor de Tiempo Completo; el Mtro. Aldo Sánchez Cornejo, Jefe de Departamento de Prácticas Educativas Innovadoras y Mejora Continua; y la Ing. Dulce Martínez Toribio, Jefa de Oficina; con la finalidad de compartir opiniones y propuestas para definir los posibles riesgos de corrupción que se puedan suscitar en la institución, así como las estrategias para mitigarlos.

Una vez presentados los riesgos de corrupción y determinados riesgos potenciales que se pudieran materializar en la institución, se llega a los siguientes acuerdos:











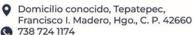
www.hidalgo.gob.mx www.upfim.edu.mx

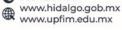










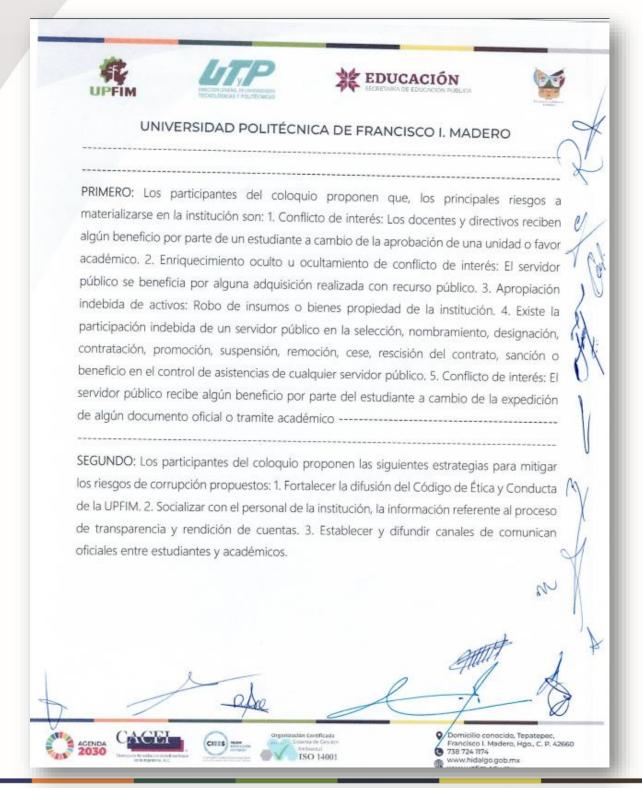










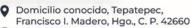




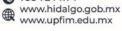










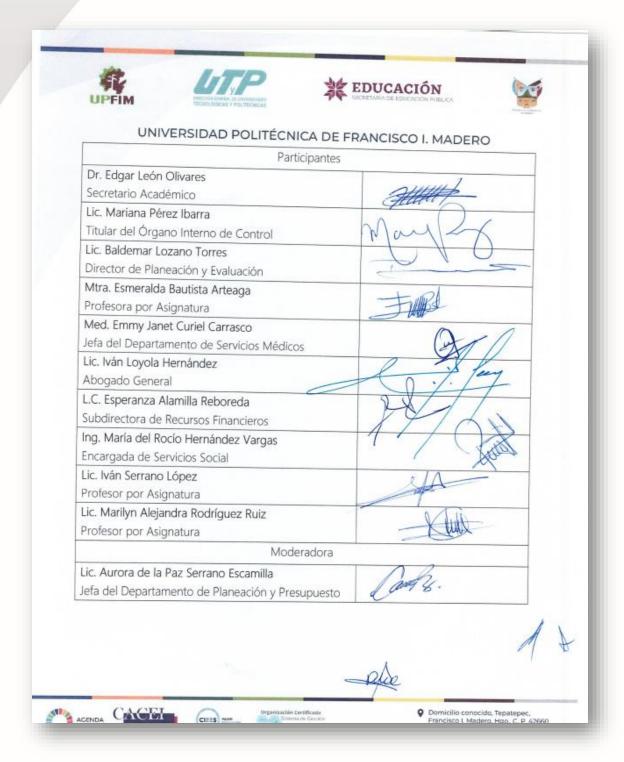










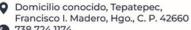




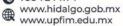










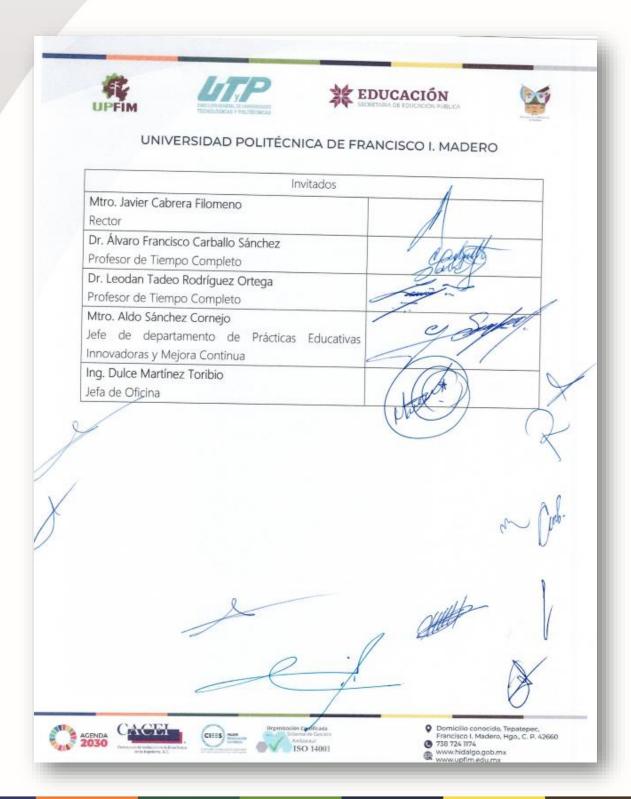










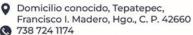




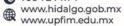




















| | COMPONENTE 3. DIFUSIÓN | | | |
|-----------|---|--|--|--|
| OBJETIVO | Impulsar el conocimiento y la sensibilización de los servidores públicos de la Universidad en materia de ética y prevención de conflicto de interés, así como los temas afines, a través de la difusión. | | | |
| META | Difundir y fomentar al 80% al personal de la Universidad, políticas, lineamientos, estrategias y demás acciones permanentes sobre el respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y en el Código de Conducta. | | | |
| INDICADOR | Eficacia en la implementación de acciones de difusión. | | | |

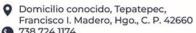
| ACTIVIDADES | ESTATUS |
|--|---|
| Generar y difundir física y/o digitalmente, contenidos gráficos o audiovisuales referentes al "Día por la Integridad" conmemorado los días 09 de cada mes. | REALIZADO En cumplimiento al acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designa los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", que estipula la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), que busca visibilizar la importancia de la Integridad en el servicio público, y reforzar las medidas permanentes de lucha contra la corrupción, entre sus integrantes y en los Sistemas Locales Anticorrupción. Por lo anterior, durante el ejercicio 2024 se llevaron diversas |
| | actividades como parte de las acciones que promueven la institución de acuerdo a valores democráticos y éticos en el servicio público. |
| Difundir El Código De Ética a la comunidad Universitaria. | REALIZADO El 21 de noviembre del 2024, se difundió a través del correo institucional a todo el personal el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, instrumentos que contiene los principios, valores y reglas de integridad considerados como fundamentales para la definición del rol del servicio público y que busca incidir en el comportamiento y desempeño de los servidores públicos, para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de pertenencia al servicio público, contemplando de igual manera los principios constitucionales invocados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. |
| Difundir El Código De Conducta a la comunidad Universitaria y publicarlo en la página web institucional. | REALIZADO El 21 de noviembre del 2024, se difundió a través del correo institucional a todo el personal el Código de Conducta de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, instrumentos que contiene los principios, valores y reglas de integridad considerados como fundamentales para la definición del rol del servicio público y que busca incidir en el comportamiento y desempeño de los servidores públicos, para formar una ética e identidad profesional compartida y un sentido de orgullo de |





















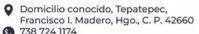
| pertenencia al servicio público, contemplando de igual manera los principios constitucionales invocados en la Ley General de Responsabilidades Administrativas. |
|--|
| REALIZADO El 15 de noviembre del 2024, la comisión encargada de esta actividad, llevo a cabo la actualización del Programa de Prevención de Actos de Corrupción de la Universidad. El 21 de noviembre de 2024, se solicitó a la Subdirección de Sistemas Informáticos, subirlo a la página oficial de la UPFIM. |
| PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ACTOS DE CORRUPCIÓN COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE |
| UPFIM UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I MADERO |
| REALIZADO El 15 de noviembre del 2024, la comisión encargada de esta actividad, llevo a cabo la actualización del Procedimiento De Atención A Quejas Y/O Denuncias del Comité De Ética Y Prevención De Conflictos De Interés De La Universidad. El 21 de noviembre de 2024, se solicitó a la Subdirección de Sistemas Informáticos, subirlo a la página oficial de la UPFIM. |
| Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Universidad Politécnica de Francisco I. Madero |
| |





















Difundir **El Protocolo Cero** para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o **Laboral en** la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

REALIZADO

El 21 de noviembre del 2024, se envió por medio de correo electrónico a todo el personal el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo, que tienen tiene como propósito establecer las bases de actuación para la implementación uniforme, homogénea y efectiva de los procedimientos para prevenir, atender y sancionar el acoso sexual y/o laboral y hostigamiento sexual y/o laboral en las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

Difusión del **Directorio** De Los Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés periodo 2024-2025

REALIZADO

El 05 de marzo del 2024 se compartió en la página de Facebook a todo el personal el directorio de los nuevos miembros del CEPCI.



Elaboración y difusión del **Calendario De Capacitaciones** en temas de ética e integridad y prevención de conflictos de interés.

REALIZADO

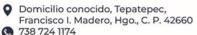
El 08 de octubre del 2024, se compartió vía correo electrónico a todo el personal calendario de capacitaciones del ejercicio 2024, esto para dar cumplimiento a las acciones establecidas dentro del Programa Anual de Trabajo del CEPCI, que buscan

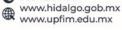










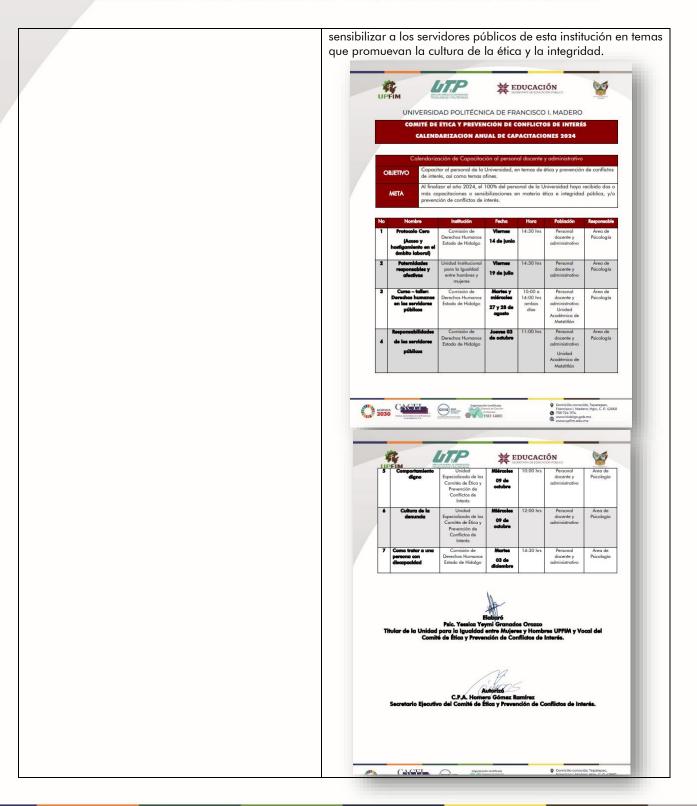










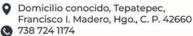




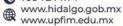




















| Difusión del Pronunciamiento Cero Tolerancia de la | REALIZADO |
|--|---|
| Universidad Politécnica de Francisco I. Madero | El 18 de diciembre del 2024 se envió por correo electrónico a |
| | todo el personal el Pronunciamiento Cero Tolerancia de la |
| | Universidad Politécnica de Francisco I. Madero. |

| COMPONENTE 4. CAPACITACIÓN | | |
|----------------------------|--|--|
| OBJETIVO | Fortalecer los valores éticos a los que debe sujetarse la Comunidad Universitaria, a través de capacitaciones en temas de ética y prevención de conflictos de interés. | |
| МЕТА | Al finalizar el año 2024, al menos 80% del personal recibirá capacitaciones en materia ética, integridad pública, y prevención de conflictos de interés. | |
| INDICADOR | Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés. | |

ACTIVIDADES Efectuar una **mesa de trabajo** con los actuales Consejeros del Protocolo Cero y Jefes de grupo de los diferentes PE para determinar que valores de ética presentan debilidades dentro de la comunidad universitaria y acorde a lo analizado, gestionar y efectuar al menos 1 capacitación magistral y una dinámica grupal durante el año en las que se capacite y reflexione acerca de la afectaciones por violaciones a los valores éticos merma en la consolidación de la UPFIM como la máxima casa de Estudios en la región.

ESTATUS REALIZADO

Se recibió un calendario por parte de la Mtra. Marilyn para puesta de mamparas.

CALENDARIZACIÓN PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES

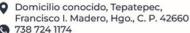
| GRUPO | FECHA |
|---------|-------------------------|
| 1ABG1 | 25 de noviembre de 2024 |
| 1ABG2 | 25 de noviembre de 2024 |
| 1ABG3 | 26 de noviembre de 2024 |
| 1ABG4 | 26 de noviembre de 2024 |
| 1ABG5 | 27 de noviembre de 2024 |
| 1ABG6 | 27 de noviembre de 2024 |
| 1IAG1 | 28 de noviembre de 2024 |
| 1IAG2 | 28 de noviembre de 2024 |
| 1IFIG1 | 29 de noviembre de 2024 |
| 1IFIG2 | 29 de noviembre de 2024 |
| 1IFIG3 | 2 de diciembre de 2024 |
| 1DIG1 | 2 de diciembre de 2024 |
| 1DIG2 | 3 de diciembre de 2024 |
| 1IEDSG1 | 3 de diciembre de 2024 |
| 1CVG1 | 4 de diciembre de 2024 |
| 1CVG2 | 4 de diciembre de 2024 |
| 1CVG3 | 5 de diciembre de 2024 |
| 1CVG4 | 5 de diciembre de 2024 |
| 1PAG1 | 6 de diciembre de 2024 |
| 1PAG2 | 6 de diciembre de 2024 |
| 1PAG3 | 9 de diciembre de 2024 |
| 1PAG4 | 9 de diciembre de 2024 |
| 1PAG5 | 10 de diciembre de 2024 |
| 1PAG6 | 10 de diciembre de 2024 |
| 1PAG7 | 11 de diciembre de 2024 |
| 1PAG8 | 11 de diciembre de 2024 |
| 1TIDG1 | 13 de diciembre de 2024 |
| 1TIDG2 | 13 de diciembre de 2024 |
| 1TIDG3 | 13 de diciembre de 2024 |



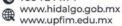




















| Llevar a cabo capacitaciones para el personal de la | REALIZADO |
|---|--|
| Universidad en materia de ética, integridad pública, | |
| prevención de conflictos de interés o temas afines. | capacitaciones en materia de ética, integridad pública y |
| | prevención de conflictos. |
| Evaluar el alcance de las capacitaciones efectuadas en | REALIZADO |
| materia de ética y prevención de conflictos de interés, | El 18 de diciembre del año en curso, se recibió la encuesta de |
| mediante encuesta de satisfacción. | satisfacción de las conferencias llevadas a cabo en materia de |
| | ética y prevención de conflictos de interés, se enviará al personal |
| | vía correo electrónico el día 19 de diciembre del 2024. |
| | |
| | ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE |
| | CAPACITACIONES EFECTUADAS EN |
| | MATERIA DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE |
| | CONFLICTOS DE INTERÉS |
| | Protocolo Cero (Acceo y hostigamiento en el |
| | âmbito laboral). Junio 2024 2. Paternidades responsables y afectivas. Julio 2024 |
| | 3 Curso — taller: Derochos humanos en los servidores públicos. Agosto 2024 |
| | Responsabilidades de los servidores públicos. Octubre 2024 Como tratar a una persona con discapacidad. Diciembre |
| | 2024 |
| | mmoreno@upfim.edu.mx Cambiar de cuenta |
| | * Indica que la pregunta es obligatoria |
| | Correo * |
| | Tu dirección de correo electrónico |
| | |
| | Nombre completo (nombre(s), apellido paterno, apellido materno) * |
| | Tu respuesta |

| | COMPONENTE 5. ATENCION A DENUNCIAS |
|-----------|---|
| OBJETIVO | Atender quejas y/o denuncias que se presenten ante el Comité de Ética y prevención de conflictos de interés en materia de ética, integridad y prevención de conflictos de interés en el desempeño del servicio público. |
| META | Atender el 100% las denuncias recibidas ante el Comité de Ética, de acuerdo con el procedimiento establecido. |
| INDICADOR | Eficacia en atención a denuncias presentadas ante el Comité de Ética y prevención de conflictos de interés. |

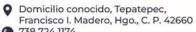
| ACTIVIDADES | ESTATUS |
|--|---|
| Atender las quejas y/o denuncias que se reciban física | REALIZADO |
| o electrónica ante el Comité de Ética y Prevención de | Durante el ejercicio 2024 se recibieron y atendieron 10 quejas. |
| Conflictos de Interés de la Universidad conforme al | |
| Procedimiento para la Atención de Quejas y/o | |
| Denuncias aprobado. | |























Informar el seguimiento a las quejas y/o denuncias presentadas ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, así como las resoluciones y recomendaciones derivadas

REALIZADO

Cada trimestre se realizó la entrega del informe de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas que fueron proceden-tes del Comité de Ética.

| | COMPONENTE 6. RECONOCIMIENTOS |
|-----------|---|
| OBJETIVO | Reconocer a los servidores públicos que promuevan acciones que refuercen la cultura de la Ética e integridad. |
| META | Entrega de reconocimientos |
| INDICADOR | Porcentaje de servidores públicos que contribuyen a la Ética dentro de la Universidad. |

| | ACTIVIDADES | |
|---|---|--|
| Reconocer a los servidores públicos de la Universidad | | |
| | que promuevan acciones que refuercen la cultura de la | |
| | ética e integridad mediante a la convocatoria y | |
| otorgamiento de reconocimiento de La Servidora o | | |
| | Servidor Público Integro Edición 2024. | |

ESTATUS

REALIZADO

El 27 de noviembre del 2024 se envió a todo el personal de la UPFIM vía correo electrónico la convocatoria de elección de la Servidora y Servidor Público Íntegro 2024.

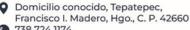




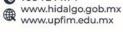




















Derivado a esta convocatoria, se entregaron reconocimientos el día 11 de diciembre del 2024, a los compañeros elegidos por parte de la comunidad universitaria:

Miguel Ángel Flores Bautista
Zaida Luna Ibarra
Sandy Chein Cadena
Janet Serrano Moctezuma
Juan Noguez Estrada

In interior de la compañe de la reconocimiento e la compañe de la reconocimiento el compañe de la reconocimiento e la compañe de la compañe de la reconocimiento e la compañe de la com

SESIONES DEL COMITÉ

En cumplimiento al numeral 21 de los Lineamientos Generales que establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que establece que el Comité celebrará por lo menos tres sesiones ordinarias conforme a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo, durante el ejercicio 2024, se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias y 13 sesiones extraordinarias

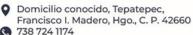
| Sesión | Fecha |
|----------------------|-------------------------|
| l Sesión Ordinaria | 22 de febrero de 2024 |
| II Sesión Ordinaria | 23 de julio de 2024 |
| III Sesión Ordinaria | 18 de diciembre de 2024 |





















| Sesión | Fecha |
|----------------------------|-------------------------|
| l Sesión Extraordinaria | 22 de febrero del 2024. |
| II Sesión Extraordinaria | 11 de marzo del 2024 |
| III Sesión Extraordinaria | 15 de marzo del 2024 |
| IV Sesión Extraordinaria | 08 de abril del 2024 |
| V Sesión Extraordinaria | 15 de abril del 2024 |
| VI Sesión Extraordinaria | 28 de junio del 2024 |
| VII Sesión Extraordinaria | 05 de julio del 2024 |
| VIII Sesión Extraordinaria | 09 de agosto del 2024 |

DÍA POR LA INTEGRIDAD

En atención al acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación en el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designa los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", que estipula la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y el Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), que busca visibilizar la importancia de la Integridad en el servicio público, y reforzar las medidas permanentes de lucha contra la corrupción, entre sus integrantes y en los Sistemas Locales Anticorrupción.

Por lo anterior, durante el año se realizaron diversas actividades como parte de las acciones que promueven la institución de acuerdo a valores democráticos y éticos en el servicio público.

Enero

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM la frase sobre la importancia de la Integridad, y como un líder brinda una visión clara, coherente y creíble de sus acciones y decisiones, cuya vida se ajusta a un conjunto de valores que inspiran a los demás.



Febrero

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM la lista de las Personas Consejeras de la UPFIM que brindarán orientación a presuntas víctimas de hostigamiento o acoso sexual y/o laboral en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, dando cumplimiento al Acuerdo que25ontienee el Protocolo Cero para la Prevención, Atención y Sanción del Acoso Sexual y/o Laboral y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en la Administración Pública del Estado de Hidalgo, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, el 19 de agosto de 2020.

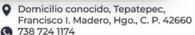






















Marzo

el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM un mensaje a través de un flyer de Buckminster Fuller, el cual destaca, que la integridad es la práctica de ser una persona honesta, respetuosa, adherirse a nuestros valores y tomar sistemáticamente decisiones positivas, incluso cuando nadie esté mirando..



Abril

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM un mensaje a través de un flyer de Napoleón Hill, el cual destaca, que la integridad es cuando eres capaz de mantener tus más altos estándares de integridad independientemente de lo que otros puedan hacer, estas destinado a la grandeza.



Mayo

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM un mensaje a través de un Buckmister Fuller, el cual destaca, que la integridad es un principio que sustenta los valores democráticos y éticos de los servidores públicos, para desempeñar sus funciones con responsabilidad, disciplina, respeto, honestidad, rectitud y honradez.



Junio

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, compartió a todo el personal de la UPFIM un mensaje a través de flayer de Bob Marley, el cual destaca, que La Integridad es la virtud de una persona de actuar según el dictamen de su conciencia; para hacer lo bueno, lo justo y lo honesto.

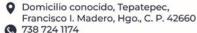


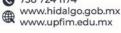




















Julio

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero compartió un video a través de la página de Facebook, en el que da a conocer que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción designa los días 9 de cada mes como el "Día por la Integridad", principio en el que se sustentan valores democráticos y éticos del servicio público, y cuya observancia resulta indispensable para el combate a la corrupción dentro de la Administración Pública Federal.



Agosto

El compartió un flayer a través de la página de Facebook, de Don Galer referente a la siguiente reflexión: Un individuo tiene integridad cuando lo que piensa, lo que dice y lo que hace tienen un mismo sentido y son coherentes entre sí. Por lo tanto, alguien es íntegro cuando es honesto, tiene firmeza en sus acciones y actúa de manera acertada y justa.



Septiembre

el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero compartió un flayer a través de la página de Facebook, destacando que la honestidad y la integridad son absolutamente esenciales para el exito en todas las areas de la vida. La buena noticia es que cualquiera puede desarrollar tanto la honestidad como la integridad. (Zig Ziglar)...



Octubre

El 09 de octubre del presente año, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero compartió un flayer a través de la página de Facebook, de Kelley Kosow, destacando que la una persona íntegra es aquella que siempre hace lo correcto; que hace todo aquello que considera bueno para la misma sin afectar los intereses de otros individuos.

iVivamos la integridad respetando los derechos del otro.



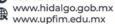




















Noviembre

El 09 de noviembre del presente año, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero compartió un flayer a través de la página de Facebook, de Bob Marley, destacando que la **La integridad** es la capacidad que tienen las personas de comportarse siguiendo sus principios y sus valores y de la forma más correcta posible en distintas situaciones.



Diciembre

El 09 de diciembre del presente año, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero compartió un flayer a través de la página de Facebook, de William Shakespeare, destacando que la La integridad es la cualidad de actuar de manera honesta, coherente y con principios éticos, incluso en situaciones difíciles. Implica ser fiel a los valores y compromisos personales, respetando tanto a uno mismo como a los demás. Las personas íntegras son confiables, ya que sus acciones coinciden con sus palabras y convicciones.



CONFERENCIAS

Paternidades responsables y afectivas

El 13 de junio del 2024 se llevó a cabo la conferencia a todo el personal de la UPFIM "Paternidades responsables y afectivas" por parte del Instituto Hidalguense de las Mujeres.



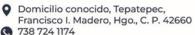


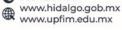
























Protocolo cero" acoso y hostigamiento laboral

El 16 de julio del 2024 se llevó a cabo la conferencia a todo el personal de la UPFIM "Protocolo cero" acoso y hostigamiento laboral, impartida por Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.







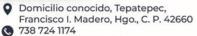




















Curso-Taller "Derechos Humanos en la Administración Pública"

Con el propósito de conocer las acciones y para atender y promover el respeto a la dignidad de las personas e informar el actuar jurídico, el personal directivo, docente y administrativo de la Unidad Académica de Metztitlán participó en el curso - taller: "Derechos humanos en la administración pública" cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo con una duración de 8hrs.









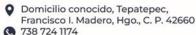


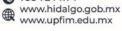




















"Responsabilidades de los Servidores Públicos"

Promoviendo la cultura de ética, empatía y comunicación asertiva el personal la Unidad Académica de Metztitlán participó en la capacitación: "Responsabilidades de los servidores públicos" a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

A través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la Universidad impulsa acciones en beneficio de la sana convivencia entre la comunidad.



























"Responsabilidades de los servidores públicos"

El 03 de octubre del 2024 se llevó a cabo la conferencia "Responsabilidades de los servidores públicos", impartida por Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en las instalaciones de la Unidad Académica de Metztitlán.

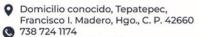


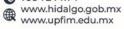




















"Como tratar a una persona con discapacidad"

El 03 de diciembre del 2024, se llevó a cabo la conferencia "Como tratar a una persona con discapacidad", impartida por Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, en las instalaciones de la UPFIM.











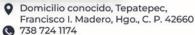


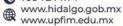




















ATENCIÓN DE QUEJAS Y/O DENUNCIAS QUE SE RECIBIERON ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con apoyo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) realizan trabajos para implementar acciones para fortalecer la integridad institucional, atendiendo a lo establecido en los Lineamientos Generales que Establecen las Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, correspondiente al capítulo VIII del seguimiento de las denuncias y quejas presentadas ante el comité de posibles incumplimientos al Código de Ética y Código de Conducta, con la finalidad de atender e investigar a los servidores públicos en el marco de la Ley y normatividad que sea aplicable. Por ello, esta Institución cuenta con un Protocolo y Procedimiento para atención de Quejas y/o Denuncias ante el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, el cual se ha difundido a través de correo electrónico a todo el personal, además de encontrarse en la página oficial de la Universidad.

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Ética recibió 13 quejas por posibles incumplimientos al Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Hidalgo, a las cuales se dio seguimiento, y se mencionan a continuación:

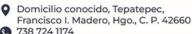
| No. de queja Fecha y sentido de determinación. |
|--|
| UPFIM/CEPCI/2023-11 Queja de estudiantes a docente y Director de Programa Educativo por supuesto abuso de autoridad. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-12 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2024 con numero de queja uprimenta de programa de estudiantes a docente por supuesta deficiencia en la aplicación de programa de estudio cuatrimestral y faltas consideradas en el Código de Ética y Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2023 con numero de queja uprimenta de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja uprimenta de investigamiento sexual. Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja de uprimenta de servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2023-12 Educativo por supuesto abuso de autoridad. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-12 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2024 con numero de queja upicación de programa de estudiantes a docente por supuesta deficiencia en la aplicación de programa de estudio cuatrimestral y faltas consideradas en el Código de Ética y Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2023 con numero de queja uprimento de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja uprimento sexual. Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja uprimento sexual. Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2023-12 Queja de estudiantes a docente por supuesta deficiencia en la aplicación de programa de estudio cuatrimestral y faltas consideradas en el Código de Ética y Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2023 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2023-13 Queja de docente por posible plagio de imagen de proyecto de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| aplicación de programa de estudio cuatrimestral y faltas consideradas en el Código de Ética y Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2023 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2023-13 Queja de docente por posible plagio de imagen de proyecto de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| Etica y Código de Conducta y Reglamento Interior de Trabajo. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2023 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2023-13 Queja de docente por posible plagio de imagen de proyecto de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2023-13 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/I/2023 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2023-13 Queja de docente por posible plagio de imagen de proyecto de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2023-13 Queja de docente por posible plagio de imagen de proyecto de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| de investigación. Queja concluida. UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-01 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-01 Queja de estudiante a servidor público por posible hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| hostigamiento sexual. Queja concluida UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-02 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/III/2024 y SE/IV/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-02 Queja de estudiante a docente por posible hostigamiento laboral. Queja concluida. |
| laboral. Queja concluida. |
| |
| LIPFIM/CEPCI/2024-03 Sesión extraordinaria CEPCI núm SE/V/2024 con numero de queia |
| |
| UPFIM/CEPCI/2024-03 Queja de alumnos por acoso escolar dirigiendo insultos y |
| humillaciones por parte de un docente. Concluida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-04 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/VI/2024 y SE/VII/2024 con numero de queja |
| UPFIM/CEPCI/2024-04, Queja de estudiante a personal Administrativo de la Unidad |
| Académica por usar información personal sin el consentimiento del propietario, |
| ejerciendo intimidación, estereotipando en razón de género y violentando su derecho |
| a su privacidad. Atendida. |
| UPFIM/CEPCI/2024-05 Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/VII/2024 con numero de queja |
| UPFIM/CEPCI/2024-06 UPFIM/CEPCI/2024-05, UPFIM/CEPCI/2024-06 y UPFIM/CEPCI/2024-07 Queja de |
| UPFIM/CEPCI/2024-07 alumnos a docente por utilizar lenguaje inapropiado, insensible y descortés, empleando |
| la denigración personal (bullyng), realiza comentarios machistas y discriminatorios en |

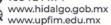




















| | razón de género, presentando muchas deficiencias en la impartición de clases y las evaluaciones. En seguimiento |
|---------------------|--|
| UPFIM/CEPCI/2024-08 | Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/VII/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-08, Queja de personal administrativo a un servidor público de la institución por posible agresión verbal, falta de respeto y calumnia. Concluida |
| UPFIM/CEPCI/2024-09 | Sesión ordinaria CEPCI núm. SO/II/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-09, queja presentada por una alumna en contra de un docente por presunto Acoso Sexual. En seguimiento |
| UPFIM/CEPCI/2024-10 | Sesión extraordinaria CEPCI núm. SE/VIII/2024 con numero de queja UPFIM/CEPCI/2024-10, Queja de alumna en contra de un docente por presunto hostigamiento escolar. En seguimiento. |

DIRECTORIO PERSONAS CONSEJERAS PROTOCOLO CERO UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO



















Datos de las personas consejeras del Protocolo Cero del CEPCI

| NOMBRE | DATOS |
|-------------------------------|---|
| Lic. Sandy Chein Cadena | Cargo: Jefe de Oficina "c" |
| | Celular: 771 402 7158 |
| | Correo electrónico: schein@upfim.edu.mx |
| Lic. Adriana Torres Cabrera | Cargo: Jefe de Oficina "a" |
| | Celular: 55 4788 4795 |
| | Correo electrónico: atorres@upfim.edu.mx |
| C. Abel García Lorenzo | Cargo: Jefe de Oficina "a" |
| | Celular: 56 4192 2920 |
| | Correo electrónico: alorenzo@upfim.edu.mx |
| Mtra. Yareli Morales Martínez | Cargo: Profesora por Asignatura |
| | Celular: 772 167 6854 |
| | Correo electrónico: ymorales@upfim.edu.mx |

DIRECTORIO PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO.

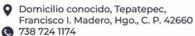


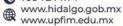




















Datos de las personas integrantes del CEPCI 2024-2025

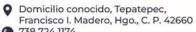
| NOMBRE | DATOS |
|--|--|
| Mtro. Javier Cabrera Filomeno | Cargo: Rector y Presidente del Comité Teléfono de contacto: 738 724 1174 ext. 100 o 101 Correo electrónico: rector@upfim.edu.mx rectoria@upfim.edu.mx |
| C.P.A. Homero Gómez Ramírez | Cargo: Secretario Administrativo y Secretario Ejecutivo Teléfono de contacto: 738 724 1174 ext. 120 Correo electrónico: hgomez@upfim.edu.mx |
| Lic. Iván Loyola Hernández | Cargo: Abogado General y vocal Teléfono de contacto: 772 113 8040 Correo electrónico: <u>iloyola@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco | Cargo: Profesora por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 772 104 4214 Correo electrónico: <u>psicologia@upfim.edu.mx</u> |
| Mtra. Rosalva Antonia Ángeles Delgado | Cargo: Directora de División y vocal Teléfono de contacto: 772 106 9168 Correo electrónico: <u>rangeles@ufim.edu.mx</u> |
| Mtro. Aldo Sánchez Cornejo | Cargo: Jefe de Departamento y vocal Teléfono de contacto: 772 122 9536 Correo electrónico: <u>alsanchez@ufim.edu.mx</u> |
| L.A.N. Aurora de la Paz Serrano Escamilla | Cargo: Jefa de Departamento y vocal Teléfono de contacto: 55 1046 4783 Correo electrónico: <u>aserrano@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Virginia Sánchez García | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 772 155 4014 Correo electrónico: <u>vsanchez@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Dulce María Martínez Toribio | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 772 139 0093 |
| Lic. Marilyn Alejandra Rodríguez Ruiz | Correo electrónico: dmartinez@upfim.edu.mx Cargo: Profesora por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 772 112 6115 Correo electrónico: marodriguez@upfim.edu.mx |





















| Dr. Álvaro Francisco Carballo Sánchez | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 771 207 8651 Correo electrónico: <u>acarballo@upfim.edu.mx</u> |
|---------------------------------------|---|
| Lic. Fabiola Lizeth Romo Velasco | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 771 216 6011 |
| | Correo electrónico: <u>flromo@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Patricia López Marcelo | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 772 166 5605 |
| | Correo electrónico: plopez@upfim.edu.mx |
| Lic. Iván Serrano López | Cargo: Profesor por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 771 443 7559 |
| | Correo electrónico: <u>iserrano@upfim.edu.mx</u> |
| Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 595 957 0924 |
| | Correo electrónico: <u>ltrodriguez@upfim.edu.mx</u> |

Atentamente

"Disciplina, Innovación y Progreso"

C.P.A. Homero Gómez Ramírez Secretario Administrativo y Secretario Ejecutivo del CEPCI

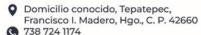




















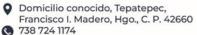
1. Difusión al interior de la Dependencia a las personas

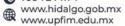




















integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.

Publicación en la página de la UPFIM, https://upfim.edu.mx/comite-de-etica/









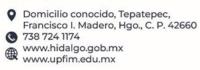


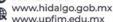




















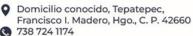


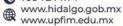




















5. Capacitación al CEPCI en materia de ética e integridad.

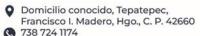
6. Capacitación al personal en materia de ética e integridad























Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

14 de junio de 2024 · 3

Promoviendo la cultura de ética, empatía y comunicación asertiva el personal de la #UPFIM participó en la capacitación: "Paternidades responsables y afectivas" a cargo del Instituto Hidalguense de las Mujeres.

A través del Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interés, la Universidad impulsa acciones en beneficio de la sana convivencia entre la comunidad.

#DíaPorLaIntegridad





Tú, Leoncio Marañón, Garcima Tita y 30 personas más

3 veces compartido



Me gusta



Comentar



(C) Enviar



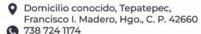
Compartir
 Compart

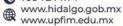






















Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

22 de julio de 2024 · 🚱

Promoviendo la cultura de ética, empatía y comunicación asertiva el personal de la #UPFIM participó en la capacitación: "Protocolo cero" Acoso y hostigamiento laboral, a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

A través del Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interés, la Universidad impulsa acciones en beneficio de la sana convivencia entre la comunidad.

#disciplinainnovacionyprogreso





🗘 Tú, Sandy Chein, Elba Ronquillo y 17 personas más

4 veces compartido

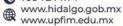






















Unidad Metztitlán · Seguir

29 de agosto de 2024 · 3

Con el propósito de conocer las acciones y para atender y promover el respeto a la dignidad de las personas e informar el actuar jurídico, el personal directivo, docente y administrativo de la Unidad Académica de Metztitlán participó en el curso - taller: "Derechos humanos en la administración pública" cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo con una duración de 8hrs.

A través del Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interés, la Univ... Ver más





Leoncio Marañón, Adriana Torres y 12 personas más

3 veces compartido

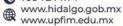




















"Responsabilidades de los Servidores Públicos"

Promoviendo la cultura de ética, empatía y comunicación asertiva el personal la Unidad Académica de Metztitlán participó en la capacitación: "Responsabilidades de los servidores públicos" a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

A través del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, la Universidad impulsa acciones en beneficio de la sana convivencia entre la comunidad.





























Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

4 de diciembre de 2024 · 3

En conmemoración al **Dia Internacional de las Personas con Discapacidad y en coordinación con el Comite de Etica y Prevencion de Conflictos de Interés se llevó a cabo la Capacitación: "Como tratar a una persona con discapacidad"** por la Comisión de
Derechos Humanos del Estado de Hidalgo al personal Docente y Administrativo de esta casa de
Estudios.

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH Naty Castrejón Daniel Fr... Ver más









MAN Tú Candu Chain Elha Danquilla y 15 narrange mác

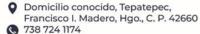
A vocas compartido

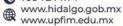




















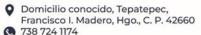
7. Actualización del Código Conducta o su análisis dentro del CEPCI.





















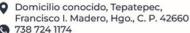




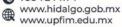










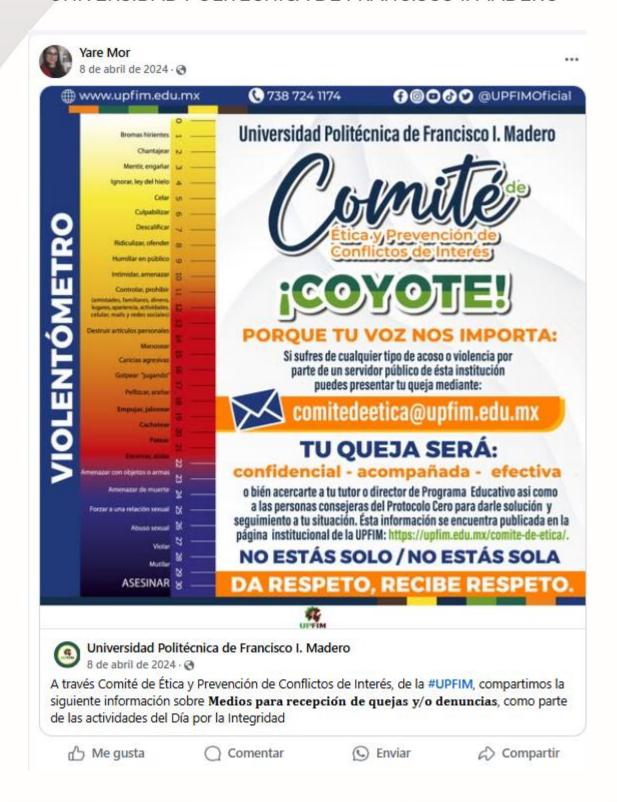










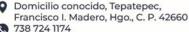


































4

Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres SEP Hidalgo · Seguir 24 de junio de 2024 · 🚱

Con el objetivo de fortalecer el ejercicio de las funciones de las personas consejeras en la implementación del Protocolo Cero, se llevó a cabo el proceso formativo "Orientaciones del Protocolo Cero para Personas Consejeras y Titulares de Unidades Institucionales para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de los Organismos Públicos Descentralizados".

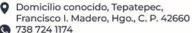
#CeroTolerancia

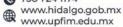






































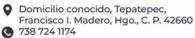




















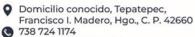
13. Difusión del Pronunciamiento

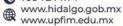




















Publicación del pronunciamiento cero tolerancia en la página de la UPFIM.

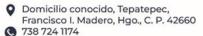


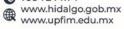




















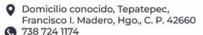
14. Directorio actualizado de las personas integrantes del CEPCI y las personas consejeras (Nombre completo, cargo, número de contacto y correo electrónico)

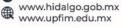




















Directorio personas consejeras Protocolo cero Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.



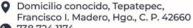
























Datos de las personas consejeras del Protocolo Cero del CEPCI

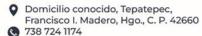
| NOMBRE | DATOS |
|-------------------------------|---|
| Lic. Sandy Chein Cadena | Cargo: Jefe de Oficina "c" |
| | Celular: 771 402 7158 |
| | Correo electrónico: schein@upfim.edu.mx |
| Lic. Adriana Torres Cabrera | Cargo: Jefe de Oficina "a" |
| | Celular: 55 4788 4795 |
| | Correo electrónico: atorres@upfim.edu.mx |
| C. Abel García Lorenzo | Cargo: Jefe de Oficina "a" |
| | Celular: 56 4192 2920 |
| | Correo electrónico: alorenzo@upfim.edu.mx |
| Mtra. Yareli Morales Martínez | Cargo: Profesora por Asignatura |
| | Celular: 772 167 6854 |
| | Correo electrónico: ymorales@upfim.edu.mx |





















Directorio personas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.

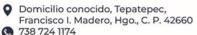






















Datos de las personas integrantes del CEPCI 2024-2025

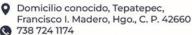
| NOMBRE | DATOS |
|--|--|
| Mtro. Javier Cabrera Filomeno | Cargo: Rector y Presidente del Comité Teléfono de contacto: 738 724 1174 ext. 100 o 101 Correo electrónico: rector@upfim.edu.mx rectoria@upfim.edu.mx |
| C.P.A. Homero Gómez Ramírez | Cargo: Secretario Administrativo y Secretario Ejecutivo Teléfono de contacto: 738 724 1174 ext. 120 Correo electrónico: hgomez@upfim.edu.mx |
| Lic. Iván Loyola Hernández | Cargo: Abogado General y vocal Teléfono de contacto: 772 113 8040 Correo electrónico: <u>iloyola@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Yessica Yeymi Granados Orozco | Cargo: Profesora por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 772 104 4214 Correo electrónico: <u>psicologia@upfim.edu.mx</u> |
| Mtra. Rosalva Antonia Ángeles Delgado | Cargo: Directora de División y vocal Teléfono de contacto: 772 106 9168 Correo electrónico: <u>rangeles@ufim.edu.mx</u> |
| Mtro. Aldo Sánchez Cornejo | Cargo: Jefe de Departamento y vocal Teléfono de contacto: 772 122 9536 Correo electrónico: <u>alsanchez@ufim.edu.mx</u> |
| L.A.N. Aurora de la Paz Serrano Escamilla | Cargo: Jefa de Departamento y vocal Teléfono de contacto: 55 1046 4783 Correo electrónico: <u>aserrano@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Virginia Sánchez García | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 772 155 4014 Correo electrónico: <u>vsanchez@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Dulce María Martínez Toribio | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 772 139 0093 Correo electrónico: dmartinez@upfim.edu.mx |

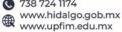




















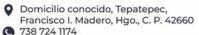
| Lic. Marilyn Alejandra Rodríguez Ruiz | Cargo: Profesora por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 772 112 6115 |
|---------------------------------------|--|
| | Correo electrónico: marodriguez@upfim.edu.mx |
| Dr. Álvaro Francisco Carballo Sánchez | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 771 207 8651 |
| | Correo electrónico: <u>acarballo@upfim.edu.mx</u> |
| Lic. Fabiola Lizeth Romo Velasco | Cargo: Jefa de oficina y vocal Teléfono de contacto: 771 216 6011 |
| | Correo electrónico: flromo@upfim.edu.mx |
| Lic. Patricia López Marcelo | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 772 166 5605 |
| | Correo electrónico: plopez@upfim.edu.mx |
| Lic. Iván Serrano López | Cargo: Profesor por Asignatura y vocal Teléfono de contacto: 771 443 7559 |
| | Correo electrónico: <u>iserrano@upfim.edu.mx</u> |
| Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega | Cargo: Profesor de Tiempo Completo y vocal Teléfono de contacto: 595 957 0924 |
| | Correo electrónico: <u>ltrodriguez@upfim.edu.mx</u> |



















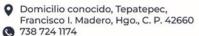
15. Capacitación y/o certificación a CEPCI/PC

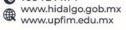




















El 14 de diciembre del 2020 se recibió una capacitación por parte de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia referente al Funcionamiento e Integración de los Comités de Ética y Código de Ética y Prevención de Conflictos de Interés".



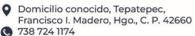


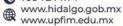










































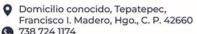






















16. Sensibilización a todo el personal en materia de Protocolo Cero























Universidad Politécnica de Francisco I. Madero

22 de julio de 2024 · 3

Promoviendo la cultura de ética, empatía y comunicación asertiva el personal de la **#UPFIM** participó en la capacitación: **"Protocolo cero" Acoso y hostigamiento laboral**, a cargo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo.

A través del **Comité de Etica y Prevención de Conflictos de Interés**, la Universidad impulsa acciones en beneficio de la sana convivencia entre la comunidad. #disciplinainnovacionyprogreso





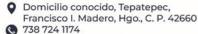
4 veces compartido

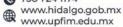




















18. Recomendaciones al COCODI









